



Preguntas y Respuestas

Cuenta Pública Participativa

G E S T I Ó N 2 0 2 0



Preguntas y Respuestas Cuenta Pública ETAPA III

En esta versión de la Cuenta Pública, lo primero que nos interesa manifestar, es el agradecimiento, buena acogida y apoyo en el proceso de levantamiento de preguntas. De esta, se recogieron también varias felicitaciones y estamos muy orgullosos y orgullosas de ello.

1. Comentario Sra. Ema Carlina Vega Urrutia (Coyhaique)

La Cuenta Pública fue clara y específica en sus contenidos, en todos sus puntos. Se reconocen los avances, se solicita la implementación de un Fonasa Móvil. Dada la situación geográfica que presenta esta región, se pide mantener una dotación acorde a la situación actual que presenta esta región, considerar la apertura la oficina del Hospital Regional Coyhaique y que este, cuente con la facultad de la venta de bonos, programas médicos y afiliación en general.

Respuesta

Respecto a la solicitud de contar con un Fonasa Móvil, se informa que la jurisdicción de la Dirección Zonal Sur, que comprende las cinco regiones más australes del país: La Araucanía; Los Ríos; Los Lagos; Aysén y Magallanes, sólo cuentan con una oficina móvil ubicada en la Región Los Lagos, la que actualmente se encuentra cedida al Ministerio de Salud (MINSAL) para prestar apoyo a labores relacionadas con la pandemia. La solicitud de añadir un nuevo vehículo a la planta de la Dirección Zonal Sur, por lo que debemos conseguir un cupo, ya que la cantidad de vehículos públicos existentes en el país es limitada. Además de la necesidad de contar con un presupuesto que en la actualidad no se cuenta.

Por lo anterior y con el fin de acercarnos a la ciudadanía, hemos suscrito convenios de colaboración con diferentes municipalidades con el fin de acercar los trámites digitales de Fonasa a las personas. Además, hemos realizado capacitación a monitores de las municipalidades, quienes orientan y nos apoyan con la entrega de información y derivan a nuestros beneficiarios al canal “Ahórrate La Fila” disponible para dichas comunas. El resultado ha sido, mejorar nuestra presencia en la región, llegando a lugares tan apartados como Islas Huichas; Gobernación Capitán Prat; Villa Mañihuales y Las Guaitecas, entre otros.

Respecto a la dotación, se informa que el año 2020 se realizó un concurso aumentando a cinco personas, el personal de Fonasa en Coyhaique y además, contamos con el apoyo de una persona del Servicio de Salud Coyhaique que se encuentra en cometido funcional apoyando también, en la atención de público.

En cuanto a la solicitud de abrir una sucursal en el Hospital de Coyhaique, es importante señalar que la gran mayoría de las sucursales de Fonasa en dependencias de hospitales se encuentra cerrada desde marzo de 2020, debido a la pandemia y al alto riesgo que implica para las personas funcionarias y para las personas beneficiarias, el concurrir a un centro asistencial.

2. Comentario Gladys del Carmen Palma Morales (Coyhaique)

Disminuir las largas filas de los consultorios se puede evitar, implementando un agendamiento vía telefónica por WhatsApp o web y así evitar largas esperas de personas que estando enfermas tienen que permanecer horas esperando atención y muchas veces no alcanzan un cupo, teniendo que volver al día siguiente. Mantener las oficinas atendiendo, para resolver los trámites que la mayoría de los adultos mayores no sabe realizar a través de los sistemas digitales.

Respuesta

Respecto a su primera inquietud, es importante precisar que el Fondo Nacional de Salud no tiene las facultades para la asignación de horas médicas, cirugías y exámenes médicos en los establecimientos hospitalarios y consultorios. Cada Centro de Atención Primaria, tiene definido la parte administrativa y los procedimientos internos con que se rigen.

Sobre la atención de sucursales presencial de nuestras oficinas, le informo que al respecto, recogemos su punto de vista, que también hemos considerado, ya que tal como usted menciona, no todos los adultos mayores tienen facilidades para realizar trámites de manera virtual. Es cierto, y las estrategias planteadas para reforzar el uso de canales virtuales, no quita el hecho de mantener canales presenciales para la atención, principalmente para la compra de bonos. Es importante comprender que la estrategia de canales virtuales se trata de una alternativa más para el acceso a las atenciones y servicios de Fonasa. Quienes, por diversos motivos, no usen estas alternativas, podrán seguir utilizando los canales presenciales, los cuales muy probablemente se encontrarán más descongestionados producto de la existencia de estos canales virtuales.

En ese mismo sentido, Fonasa ha dispuesto un sistema de “Agenda tu visita a Fonasa” que permite agendar de antemano la visita a sucursales a través de la página web. Además, www.fonasa.cl dispone más de 20 Servicios en Línea donde se pueden realizar los trámites sin salir de casa, entre los que destacan la compra de bonos de atención, inscripción, emisión de certificado de afiliación y cotizaciones, valorización de programas y órdenes médicas, entre otros.

3.- Comentario Margarita Elizabeth Arismendi Navarrete (Coyhaique)

La información entregada fue clara y precisa. Se solicita incluir más profesionales en área dental, constar con un vehículo para realizar charlas en sectores rurales, implementar punto de ventas en localidades como: Cochrane, Puerto Cisnes y Chile Chico.

Respuesta

Respecto a la solicitud de incorporar más profesionales odontólogos que atiendan por Fonasa, es importante informar que como institución estamos permanentemente invitando a los profesionales médicos y no médicos a generar convenios con Fonasa, siendo voluntad de los prestadores suscribirlos. Sin embargo, se ha informado al área responsable de convenios, para continuar con reforzando esta labor.

Asimismo, se informa que la jurisdicción de la dirección zonal sur, abarca las cinco regiones más australes del país: La Araucanía; Los Ríos; Los Lagos; Aysén y Magallanes, contando sólo con una oficina móvil, ubicada en la región Los Lagos. Por lo anterior y con el fin de acercarnos a la ciudadanía se han suscrito convenios con las distintas municipalidades, en servicios digitales, para capacitar a monitores que nos apoyen con información de Fonasa, el resultado ha sido llegar a lugares tan apartados como Isla Las Huichas, Gobernación Capitán Prat, Villa Mañihuales, Las Huitecas, entre otros.



3.- Comentario Sra. María Macias (Coyahique)

Muy buena cuenta Cuenta Pública, primera vez que presenciaba una cuenta Pública, muy clara.

Respuesta

Agradecemos sus comentarios y opinión sobre la Cuenta Pública Participativa entregada por el Director Nacional de FONASA.

4.- Comentario Sra. María Torres Chacón (Aysén)

Nada que agregar, interesante Cuenta Pública, sin embargo, es importante contar con una sucursal en la comuna de Aysén.

Respuesta

Agradecemos su comentario y observación referida a la claridad e interés de los temas tratados. Asimismo, respecto a la solicitud de contar con una sucursal en la comuna de Aysén, informamos que contamos con una sucursal de Fonasa dentro de las instalaciones del Hospital de dicha comuna.

5.- Comentario Sra. Silvia Morin (COSOC Puerto Varas)

Me parece excelente la Cuenta Pública del Director Nacional, Marcelo Mosso y la gestión de Fonasa. Soy integrante del Consejo Sociedad Civil Fonasa en Puerto Varas y represento a la Agrupación del Cáncer. Siempre me estoy retroalimentando con información de Fonasa. Estamos muy agradecidos.

Respuesta

Agradecemos sus observaciones respecto a la Cuenta Pública Participativa.

6.- Comentario Sra. Yéssica Sáez (La Unión)

Fonasa es el Seguro Público de Salud, que mediante una mejora continua crea mayores programas para la ayuda de sus asegurados y beneficiarios.

1.- Podemos destacar lo importante de esto, el aumento de algunos programas entregados por Fonasa, tales como PAD.

2.- También estamos preocupados de que se implemente la Ley de medicamentos que ayuda a mejorar el bolsillo de los asegurados.

3.- Aumentar también los convenios con clínicas privadas para tener mayor cobertura para los asegurados.

4.- Aumentar la implementación de la cobertura de Telemedicina, pese a las dificultades de algunos especialistas.

Cuando nos golpeó la pandemia hubo que cambiar prioridades y variar la modalidad de atención, para lo cual hubo que modificar las atenciones y hacer convenios nuevos para dar una cobertura de salud pandémica a toda la población. Esto significó aumentar los convenios con los privados, postergar las atenciones GES y también significó un aumento de las listas de espera.



A medida que se vaya normalizando la situación se retomaran las listas de espera y también las patologías GES para dar una mejor cobertura a nuestra población.

El año 2020 se presentó una reforma de salud que está en el Congreso y esperamos que se le dé curso luego.

Para todas y todos, estas actividades han significado un aumento del presupuesto de salud de nuestro país (Vacunas, ventiladores, residencias sanitarias etc.)

Hay que agregar que todas estas actividades sanitarias, no habrían sido posibles si no fuera por el gran compromiso y participación de los funcionarios de Salud de nuestro país.

Respuesta

Agradecemos sus comentarios y su observación referida a la destacada, comprometida y gran labor que cumplen los equipos de salud que han demostrado su profesionalismo, alto nivel técnico-médico y por sobre todo su gran calidad humana. No sumamos a su reconocimiento para todos los trabajadores de la salud que en esta pandemia se han entregado por completo a la ciudadanía.

